

NORMAS para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Precisiones al formato

esquema para la integración de la información del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros, el formato se integra principalmente por:

Programa o fondo: detalle del fondo o programa.

Destino de los recursos: población a la que se dirigen los recursos del programa o fondo.

Ejercicio: se refiere a las columnas en las que se anotaran los importes devengados y pagados al periodo que se informa.

Reintegro: recursos no utilizados que se tendrán que reintegrar a su correspondiente tesorería o a la tesorería de la federación.

Periodicidad: de forma trimestral y anual.

Para la estructura de la información relativa al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como de reintegros y su presentación, los entes obligados deberán observar el formato siguiente:

Entidad Federativa/Municipio: MEZQUITAL DGO.				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Al periodo (trimestral: abril, mayo y junio del 2017)				
Programa o Fondo	destino de Recursos	ejercicio		Reintegros
		Devengado	Pagado	
FORTAMUN 2017	SERVICIOS PERSONALES	\$2,550,005.00	\$2,550,005.00	
FORTAMUN 2017	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,632,325.00	\$2,632,325.00	
FORTAMUN 2017	SERVICIOS GENERALES	\$2,855,765.00	\$2,855,765.00	
FORTAMUN 2017	BIENES INMUEBLES			
FISM2017	SERVICIOS GENERALES	\$441,094.00	\$441,094.00	
FISM2017	BIENES INMUEBLES	\$861,538.00	\$861,538.00	
FISM2017	INVERSION PUBLICA	\$25,600,042.00	\$25,600,042.00	